

CURSOS Y SEMINARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

La Cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela, bajo la dirección de su titular el profesor MEILÁN GIL, ha desarrollado en el transcurso del año 1969, una serie de actividades dirigidas a la consideración de varios aspectos de la problemática jurídico-social de nuestros días.

Un Curso sobre «Problemas jurídico-sociales del Urbanismo», celebrado durante los días 18 al 30 de abril, en la Universidad de Santiago; un Seminario sobre «Problemas teóricos y prácticos del desarrollo», que del 8 al 13 de mayo tuvo, asimismo, lugar en la referida Universidad, y las II Jornadas Administrativas de Galicia, desarrolladas en torno a «Perspectivas de la descentralización», durante los días 2 al 4 de octubre en Bayona la Real (Pontevedra), han constituido importantes aspectos, en las que ha cristalizado, por lo que al año 1969 respecta, la preocupación económico-social de la Universidad gallega, en esta ocasión concretada en la labor de su Cátedra de Derecho administrativo.

Es manifiesta la actualidad de los temas tratados, a cuyo particular éxito, hay que añadir el que significa haber planeado una serie de cuestiones de resultados convergentes: de un lado, porque es obvia la estrecha conexión entre temas que se estructuran, aunque a diferente escala de consideraciones, en íntima relación: el problema de las regiones con el del desarrollo, y éstos, a su vez, por las consecuencias de concentración demográfica que las sociedades industrializadas originan, con el del urbanismo; de otro lado, el estudio de estos temas en el marco geográfico de la región gallega, ha venido a suponer una efectiva realización de los deseos de conectar la Universidad y el ambiente social en que la misma se inserta. Tal interacción no hay duda de que puede ser medio adecuado de proporcionar importantes frutos en la resolución de estos problemas, de una innegable actualidad en la sociedad de nuestros días.

La preocupación de sus organizadores, en especial el profesor MEILÁN GIL y colaboradores (Cátedra de Derecho civil, Instituto de Estudios Administrativos, Facultad de Ciencias Económicas y Comercia-

les, Instituto de Desarrollo Económico, y Escuela Nacional de Administración Pública), ha tenido adecuada correspondencia en el interés que predominó en las sesiones de trabajo en que se desglosaron las tres reuniones, con participación de profesores, funcionarios, empresarios y estudiantes universitarios.

Los programas de cada una de ellas se desarrollaron con exposiciones a cargo de relevantes especialistas en cada una de las materias estudiadas.

El Curso de «Problemas jurídico-sociales del Urbanismo» contó con la colaboración de: GONZÁLEZ PÉREZ, «El principio de desigualdades ante la Ley en materia urbanística»; Díez NICOLÁS, «La ecología humana como marco de referencia teórica en el estudio de las comunidades humanas»; MEILÁN GIL, «Evolución normativa del Urbanismo: significación socio-jurídica»; DE LOS MOZOS, «Los sistemas de actuación urbanística»; MARTÍN MATEO, «Técnicas para la regulación de la oferta del suelo urbano»; BOQUERA OLIVER, «Impugnación de los actos administrativos en materia urbanística»; GONZÁLEZ-BERENGUER, «Viviendas de protección estatal»; PÉREZ OLEA, «La organización administrativa del Urbanismo en España».

El Seminario sobre «Problemas teóricos y prácticos del desarrollo» se desglosó en las siguientes ponencias: FUENTES QUINTANA, «Objetivos de la política económica» y «Política fiscal y desarrollo económico»; ROJO DUQUE, «Política monetaria y desarrollo económico» y «Política comercial y desarrollo económico»; MEILÁN GIL, «Problemas institucionales y organizativos de la planificación»; ESTAPÉ RODRÍGUEZ, «Financiación interior del desarrollo» y «Financiación exterior del desarrollo»; ESTAPÉ RODRÍGUEZ y ALVAREZ RENDUELES, conjuntamente, «La planificación del desarrollo en España»; OTERO DÍAZ, «Problemas elementales de la economía gallega»; VELARDE FUENTES, «Problemas estructurales de la economía española»; CERÓN AYUSO, «España y el Mercado Común Europeo».

Las II Jornadas Administrativas de Galicia se estructuraron en los siguientes temas de estudio: SABINO ALVAREZ GENDÍN, «Problemas sobre descentralización y autonomía administrativa»; MARTÍN MATEO, «Áreas sociales y espacios administrativos»; AURELIO GUAITA, «Perspectivas de la descentralización»; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, «Regionalización y desarrollo»; AMANDO DE MIGUEL, «Sociología de las regiones en España»; ENTRENA CUESTA, «Criterios para un fortalecimiento de las competencias locales»; GARRIDO FALLA, «Fiscalización de los decretos legislativos por la jurisdicción contencioso-administrativa».

Las exposiciones teóricas tuvieron su adecuado complemento en la activa colaboración de congresistas y asistentes, quienes participaron con la presentación de comunicaciones y su actuación en los coloquios mantenidos en las diferentes sesiones de trabajo.

En la clausura de las diferentes reuniones, a las que prestó su asistencia el Rector Magnífico de la Universidad de Santiago de Compos-

tela, don Manuel Jesús GARCÍA GARRIDO, se puso de manifiesto el interés despertado por estas actividades, que tuvo por consecuencia, junto al deseo expresado de la institucionalización, en el marco de la Universidad de Galicia, de los Cursos de Urbanismo, de un lado, y la problemática del desarrollo, de otro, la unánime intención de proseguir por el camino emprendido.

Pablo GONZÁLEZ MARIÑAS.

